



República Dominicana



MINISTERIO DE DEFENSA



**Universidad Nacional para la Defensa
“General Juan Pablo Duarte y Díez”**

Facultad de Ciencias para la Seguridad, Defensa y Desarrollo Nacional



Escuela de Graduados Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Plan Operativo Anual POA 2026

2026

Santo Domingo, D.N.



ÍNDICE

I. Introducción	3
II. DIAGNÓSTICO: Cumplimiento de las directrices de las Metas Presidenciales en lo concerniente a la capacitación y difusión de los DDHH y DIH: logros hasta diciembre del año 2025.....	4
a) Metas Institucionales de impacto a la ciudadanía	4
III. Alcance nacional e internacional de los aportes de la Escuela en la Capacitación y difusión de los DDHH y el DIH.	6
IV. Objetivo del POA EGDDHHyDIH 2026.....	11
V. Alcance del POA	11
VI. Base legal de la EGDDHHyDIH y de POA 2026	11
VII. Marco estratégico institucional: filosofía, visión, misión, principios y valores	13
VIII. Producto POA 2026	19
IX. Matriz de Objetivos específicos POA 2026.....	20
X. Matrices del Plan Operativo Anual 2026	27
XI. MATRIZ DE PRESUPUESTO PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026	55
XII. CONSIDERACIONES FINALES	58
XIII DISPOSICIONES FINALES	59



I. Introducción

La Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario forma parte de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”. Con la finalidad de cumplir con los lineamientos de calidad y transparencia institucional, guía su accionar ejecutando planes operativos anuales. Los procesos se centran en nueve Dimensiones: Gestión de Planificación Institucional, Gestión de Calidad Institucional, Gestión Administrativa, Gestión de Tecnología, Gestión Académica, Gestión de investigación, Gestión de Educación Continua, Gestión de Extensión y Relaciones Públicas y Gestión de los Recursos Financieros.

Del año 2014 al año 2025, se ha percibido un aumento gradual de la oferta académica en cumplimiento a la misión que ha asumido la Escuela desde su creación: desarrollar programas de capacitación y difusión los DDHH y DIH. El aumento de la oferta académica a nivel nacional obedece a la continua demanda de las instituciones militares y no militares en lo que respecta a la formación en DDHH y DIH y a la capacitación como formadores en estas mismas áreas. En el ámbito internacional, como Centro Regional de Capacitación de los Derechos Humanos, la docencia se realiza en recintos militares de los países amigos que conforman la CFAC. En cumplimiento de las Metas trazadas por el Alto Mando, los docentes de la EGDDHHyDIH se desplazan hacia las tres regiones del país, con el objetivo de establecer en la cultura el respeto a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

En definitiva, las condiciones actuales de la EGDDHHyDIH como la primera y única Escuela militar especializada en docencia, estudio y difusión de los DDHH y DIH de la nación y de las fuerzas armadas latinoamericanas, proyecta la imagen del Ministerio de Defensa nacional e internacionalmente, lo que justifica una atención especial tanto en la



Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

calidad de los recursos humanos de que dispone, como de los recursos financieros que puedan solventar la expansión académica a la que está comprometida. En consecuencia, su consolidación institucional, calidad, expansión y crecimiento, ameritan bases legales y presupuestarias sólidas y transparentes.

II. DIAGNÓSTICO: Cumplimiento de las directrices de las Metas Presidenciales en lo concerniente a la capacitación y difusión de los DDHH y DIH: logros hasta el año 2025.

a) Metas Institucionales de impacto a la ciudadanía

La EGDDHHyDIH asume los lineamientos y metas institucionales de la UNADE, quien, a su vez, esta compelida a asumir las del Ministerio de Defensa. En ese sentido, las metas institucionales de impacto a la ciudadanía se centran en las actividades de docencia, capacitación, investigación y extensión. Todas estas actividades tienen como meta la difusión de los DDHH y el DIH, para el establecimiento de una cultura de paz.

Vinculación estratégica del Plan Operativo 2026 de la EGDDHHyDIH (POA) y el Plan Estratégico del MIDE 2025-2028

Como Escuela de Graduados perteneciente a la UNADE, la EGDDHHyDIH debe:

- **Cumplir con el Eje Estratégico I: Fortalecimiento institucional de la defensa nacional**

Objetivo Estratégico: OE4. Fomentar a lo interno y externo de las Fuerzas Armadas una cultura de defensa, de respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.



RESULTADOS ESTRATÉGICOS

- ✓ 1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

- **Cumplir con el Eje Estratégico V: Gestión Institucional, Apoyo Administrativo y Desarrollo Proyectivo**

Objetivo Estratégico: OE4. Fortalecer el sistema de educación, doctrina y entrenamiento militar de las Fuerzas Armadas.

RESULTADOS ESTRATÉGICOS

- ✓ 5.OE4-R62 Fortalecidos los programas de los sistemas educativos de las Fuerzas Armadas, conforme al cumplimiento de las Áreas Misionales.
- ✓ 5.OE4-R63 Garantizado el cumplimiento de las normas establecidas por el sistema nacional de educación superior.
- ✓ 5.OE4-R64 Ampliada la infraestructura física de la sede central del Instituto Superior para la Defensa.
- ✓ 5.OE4-R65 Promovido a través de la UNADE, las publicaciones periódicas y eventos académicos sobre los temas de interés de las Fuerzas Armadas sobre aspectos relacionados a la Seguridad y Defensa Nacional.
- ✓ 5.OE4-R66 Elaborados los Manuales Doctrinales de las Fuerzas Armadas.

b. Nivel de cumplimiento de las metas presidenciales

En el Reporte Ejecutivo Anual sobre el cumplimiento de las Metas Intermedias, el avance de la Meta "Capacitación de 7500 miembros FFAA en temas de Derechos Humanos



Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

y **DIH periodo 2017- al año 2025**”, ha sido de un avance 168.5 % debido a que se ha logrado la:

- Capacitación de **49,597** Miembros de las Fuerzas Armas en el período 2017 al mes de diciembre 2025 (este dato excluye charlas y conferencias).
- Graduados de la Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario un total de 649 estudiantes.
- Cursando la Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario un total de 46 estudiantes.

Concomitantemente, en relación con la **Meta “Crear los medios de información digital, para la difusión del tema Derechos Humanos período 2017-2024”**, el avance ha sido de un 100%, en razón se han realizado 430 Programas Radiales “La Voz de los Derechos Humanos” impartidos todos los lunes de 10:00 – 11:00 am por la Emisora Radial “La Voz de las Fuerzas Armadas” hasta diciembre 2025, y en horario de los sábados desde las 13:00 hasta las 14:00 horas.

En relación a la Meta “Publicar la Política de uso de la Fuerza de las FFAA y Reglas de Enfrentamiento”, el avance ha sido de un 100%, ya que se ha creado la “Cartilla de Derechos Humanos y el Uso de la Fuerza” para los Miembros de las Fuerzas Armadas en misiones de Seguridad Ciudadana.

III. Alcance nacional e internacional de los aportes de la Escuela en la Capacitación y difusión de los DDHH y el DIH.

Como Centro Regional de Capacitación de la CFAC en DDHH y DIH, la Escuela se avoca a los intercambios internacionales conforme a los acuerdos realizados por el Ministerio de Defensa. En ese sentido acoge anualmente a cursantes de países amigos en su recinto para cursar la Especialidad. Además, la oferta académica de la EGDDHHyDIH se traslada a las instituciones que lo requieran en toda la geografía nacional y a los recintos de países



Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

amigos. El alcance internacional incluye la realización anual de actividades especializadas con la participación de Honduras, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y México.

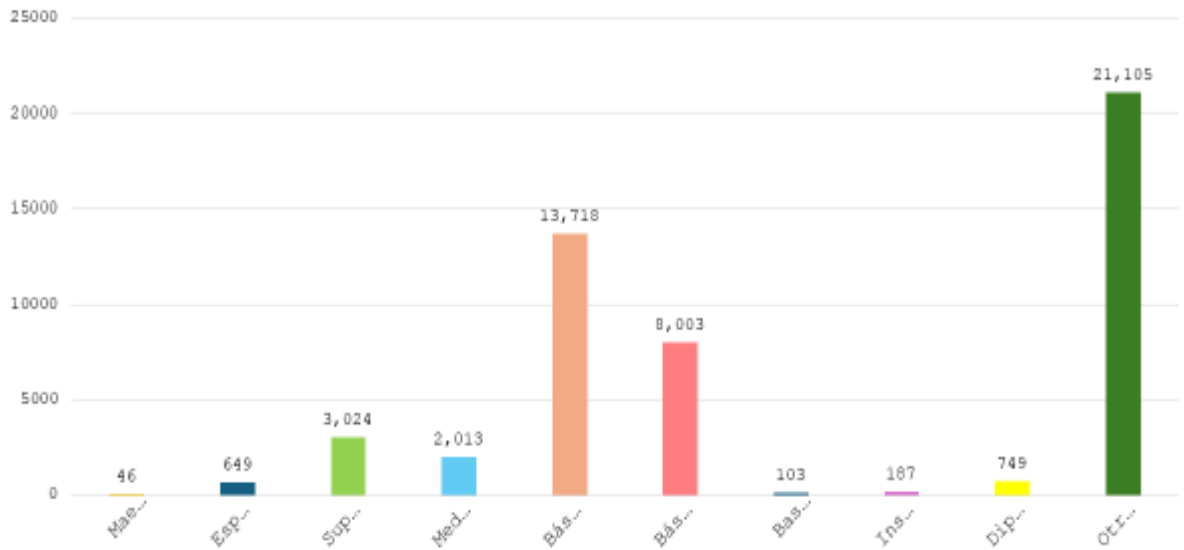




Registro de egresados: Diagnóstico estadístico del cumplimiento de la oferta Académica y de Educación Continua hasta el 2025



Relación de Participantes por Curso **TOTAL GENERAL 49,597**



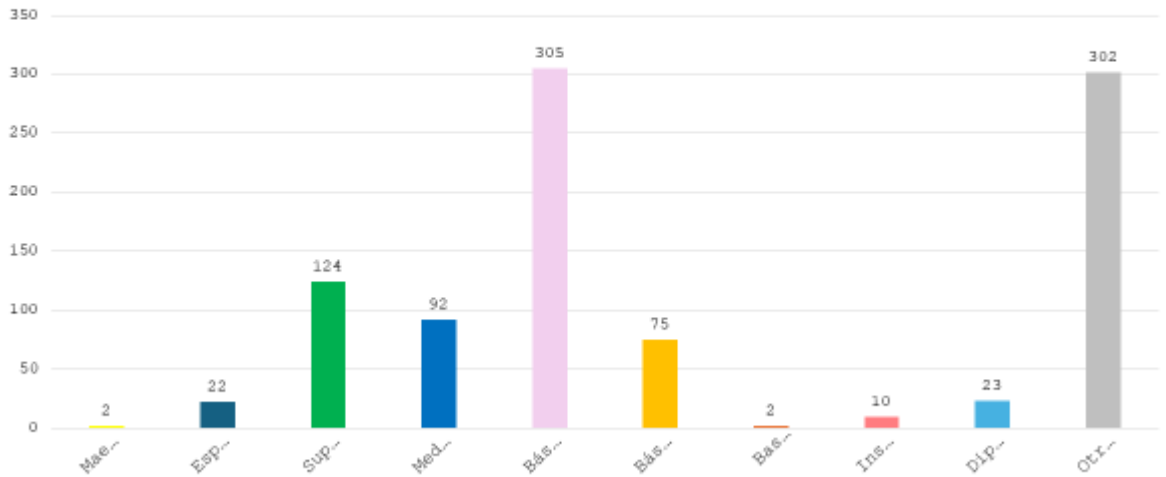
*Las informaciones de este gráfico están actualizadas al 20/01/2026.



Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Relación de Cursos Impartidos
Cursos Impartidos
TOTAL 957



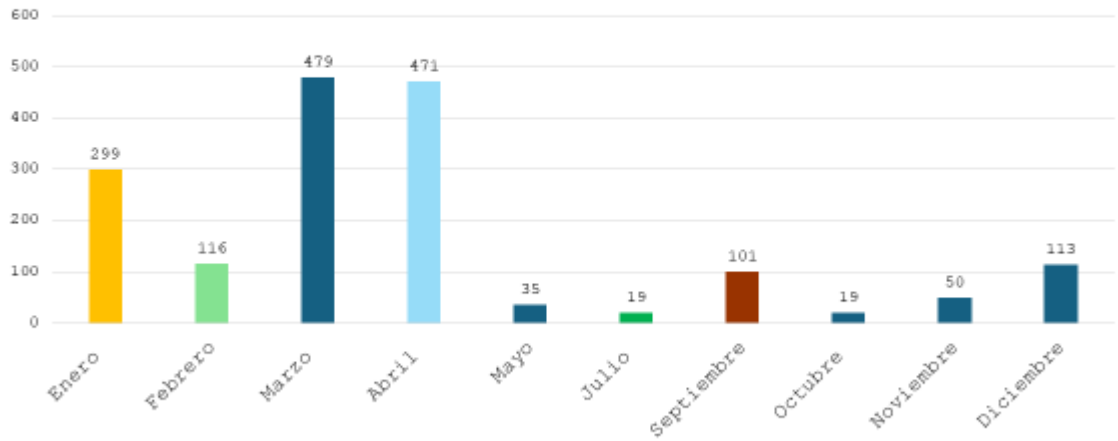
*Las informaciones de este gráfico están actualizadas al 20/01/2026.



Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Relación de Participantes por Año
TOTAL AÑO 2025
1,702



*Las informaciones de este gráfico están actualizadas al 20/01/2026.



IV.

Objetivo del POA EGDDHHyDIH 2026

Garantizar la calidad de la gestión académica, de investigación, de extensión y de Educación Continua de la EGDDHHyDIH, así como la transparencia de la gestión de los recursos, mediante la ejecución de acciones planificadas para la consecución de los objetivos de cada área.

V. Alcance del POA

El Plan Operativo Anual de la EGDDHHyDIH 2026, presenta los lineamientos para el logro de once (11) ejes estratégicos a lograr durante un año. Mediante su ejecución se cumple con la misión institucional. Los diez ejes se detallan en las matrices operativas, donde se presentan especificaciones para garantizar la calidad de los programas que ofrece la Escuela.

VI. Base legal de la EGDDHHyDIH y de POA 2028

Conforme al Reglamento Interno de la EGDDHHyDIH (2017), las bases legales se encuentran en los siguientes documentos:

- . Constitución de la República Dominicana
- Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo.
- Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas 139-13, de fecha 13 de septiembre del año 2013.
- DIRECTIVA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL. Decreto Número 189-07 de fecha 3 del mes de abril del 2007.
- Plan Plurianual de Sector Público (PNPSP).
- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026-2028



Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

Base Legal del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE).

Decretos del Poder Ejecutivo:

1110-03 de fecha 2 de diciembre del año 2003, que crea el Instituto Especializado de Estudios Superiores de las Fuerzas Armadas (IEESFA).

394-09 de fecha 15 de mayo del año 2009, denomina el IEESFA como Instituto Superior para la Defensa (INSUDE).

1-13 de fecha 4 de enero del año 2013, que designa "General Juan Pablo Duarte y Díez" el nombre de la Institución.

Resoluciones CONESCYT

Resolución No. 044-2003 de fecha 14 de noviembre del año 2003, del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), que autoriza el desarrollo e implementación de los programas del Nivel Técnico Superior, de Grado y de Postgrado en el área Militar, Naval y Aérea.

Base Legal de la EGDDHHyDIH

Decretos del Poder Ejecutivo:

480-00 de fecha 18 de agosto del año 2000, que crea el Instituto Militar de los Derechos Humanos (IMDH).

131-99 de fecha 30 de marzo del año 1999, crea la Comisión Nacional Permanente para la Aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

104-03 de fecha 06 de febrero del año 2003, modifica el Decreto 480-00, al nombre de Instituto Militar de los Derechos Humanos, por el de Instituto Militar de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

408-04 de fecha 05 de mayo del año 2004, establece la Comisión Interinstitucional para los Derechos Humanos adscrita a la entonces Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, hoy Ministerio de Relaciones Exteriores.

146-05 de fecha 21 de marzo del año 2005, que crea el Instituto Nacional para la Defensa (INADE).



Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

623-05 de fecha 16 noviembre del año 2005, que crea el Instituto Especializado de Estudios Superiores de las Fuerzas Armadas (IEESFA).

Resoluciones CONESCyT

19-2006 de fecha 2 de diciembre del año 2006, se aprueba el cambio de nombre de Instituto Especializado de Estudios Superiores de las Fuerzas Armadas, para que en lo adelante se denomine Instituto Superior para la Defensa (INSUDE).

21-2006 Se aprueban los Planes de Estudio y Ofertas Académicas de las Academias de Estudios Superiores y las Escuelas de Graduados en los niveles de Grado (Licenciatura) y de Postgrado (Especialidad y Maestría). El Instituto Militar de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, pasa a llamarse Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

VII. Marco estratégico institucional: filosofía, visión, misión, principios y valores

La filosofía institucional de la EGDDHHyDIH se fundamenta en los principios consagrados en la Constitución de la República Dominicana y de manera particular por los artículos 8 y 26, y aquellos artículos que se encuentran en los Títulos II y III relativos a los Derechos y Garantías y Deberes fundamentales estipulados en nuestra Carta Magna. (Reglamento Interno EGDDHHyDIH, 2017).

La EGDDHHyDIH es una dependencia del Ministerio de Defensa (MIDE). Como dependencia especializada en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, le

sirve de órgano asesor. Por tal razón, representa al Ministerio de Defensa ante la Comisión Permanente para la Aplicación del Derecho Internacional Humanitario y la Comisión Interinstitucional para los Derechos Humanos, ambas presididas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.



Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

En el ámbito académico, forma parte Sistema de Educación Superior Militar, regentado por la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE). Por consiguiente, desarrolla programas de Postgrado y Extensión conforme a los lineamientos y reglamentaciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).

Conforme al Reglamento Interno EGDDHHyDIH (Artículos 1-3, 2017), la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH), asume la Visión de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE) que reza ***“Ser el modelo de institución de educación en seguridad, defensa y desarrollo nacional en las ciencias y las artes, basado en la excelencia, innovación e investigación y responsabilidad social, para el desarrollo de las capacidades militares y civiles”***.

Además, fundamenta la misión de la Escuela en la Misión general de la UNADE, la cual es ***“Formar profesionales, líderes militares y civiles, garantes de la seguridad y defensa, que contribuyan al desarrollo nacional”***.

La EGDDHHyDIH tiene la Misión de “Capacitar y orientar a los miembros de las Fuerzas Armadas y la población civil, nacional y de otras naciones, a fin de incidir en su cultura para generar una conciencia de respeto hacia toda persona humana basada en los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario,

de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE)”.

El Objetivo General de la EGDDHHyDIH es capacitar a los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y cursantes civiles, a fin de incidir en su cultura para generar



Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

una conciencia de respeto hacia toda persona humana, basado en las normas de Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Los Objetivos Específicos de la EGDDHHyDIH son:

- a) Asesorar al Ministerio de Defensa en lo concerniente a los Derechos Humanos (DDHH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH).
- b) Potencializar a profesionales en capacidad de diseñar las estrategias nacionales de desarrollo en el área de DDHH y DIH.
- c) Crear las condiciones para la integración de equipos especializados, con la finalidad de desarrollar actividades de difusión de los DDHH y DIH.
- d) Ofertar la especialización a profesionales en materia de DDHH y DIH, y en áreas afines, fomentando la titulación al más alto nivel en competencias, conforme a las estipulaciones nacionales e internacionales.
- e) Desarrollar actividades académicas de capacitación y formación en materia de DDHH y DIH.
- f) Desarrollar actividades académicas de capacitación y formación sobre el Uso de la Fuerza y Armas de Fuego en Operaciones de Seguridad Pública.
- g) Difundir los DDHH y DIH a nivel nacional e internacional, a través de publicaciones y medios digitales.
- h) Fomentar la consolidación cultural de los DDHH y el DIH en la sociedad dominicana.
- i) Promover la formación de investigadores especializados en DDHH y DIH.
- j) Desarrollar el “Observatorio de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario” anualmente como mecanismo generador de evidencias fidedignas que posibiliten la revisión de las políticas públicas para la mejora continua, teniendo como máxima prioridad los sectores vulnerables de la nación.
- k) Desarrollar anualmente actividades de extensión, como mecanismo de servir a la sociedad conforme a la misión de la Escuela.



Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

- 1) Promover los DDHH y el DIH mediante la formación de un Círculo de Egresados.

La EGDDHHyDIH fomenta los principios: valores patrios, identidad nacional, dignidad y protección de los derechos individuales y colectivos, enunciados en la Constitución de la República, la Ley No. 139-13, Orgánica de las Fuerzas Armadas y en toda normativa nacional e internacional de respeto a los derechos y dignidad de las personas, “sin ninguna discriminación por razones de género, color, edad, discapacidad, nacionalidad, vínculos familiares, lengua, religión, opinión política o filosófica, condición social o personal” (Artículo 39 de la Constitución de la República Dominicana, 2015).

La EGDDHHyDIH practica y fomenta los valores éticos y morales como parte de la capacitación integral de sus docentes, investigadores, cursantes y su personal administrativo, conforme a las normativas éticas vigentes para todas las instituciones gubernamentales. Además, concibe la educación académica y militar como un mecanismo para el desarrollo individual, colectivo, institucional y del país, para un mejor desarrollo integral y una mejor convivencia entre las comunidades.



Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

Humanos

MANO ME



GDDHHyD



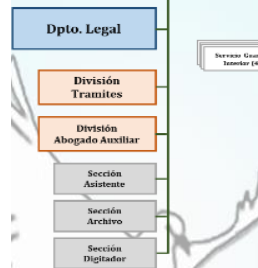
Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2025



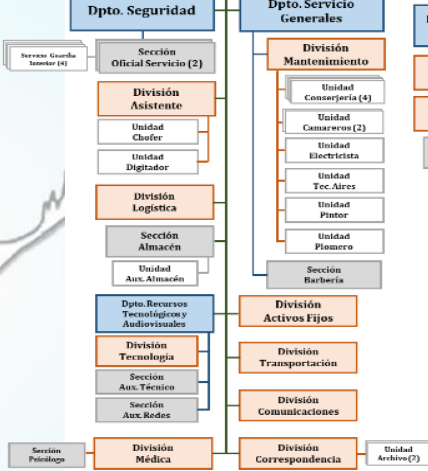
umanos



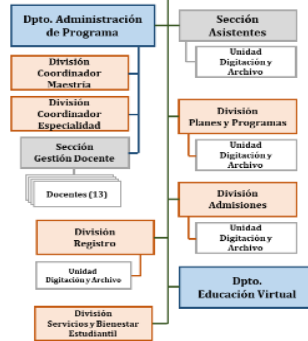
Subdirección Jurídica



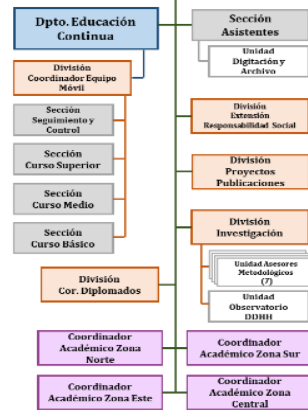
Subdirección Administrativa



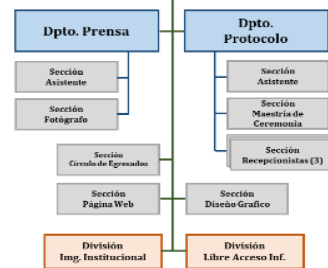
Subdirección Académica



Subdirección Investigación Extensión y Educación Continua



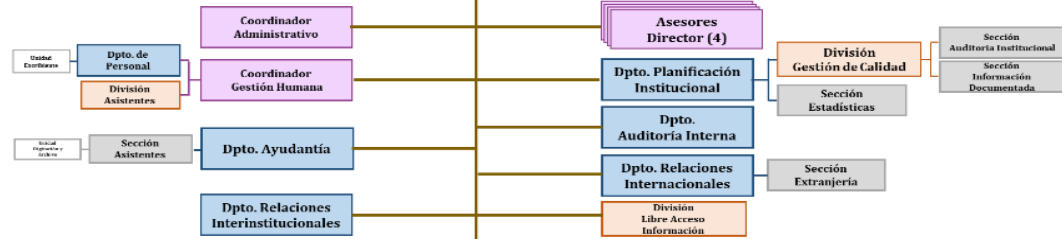
Subdirección Relaciones Públicas



Subdirección Financiera



DIRECCIÓN





VIII. Producto POA 2026

Producto de la EGDDHHyDIH	
Unidad Ejecutora	Capítulo 0203 Ministerio de Defensa Subcapítulo 0203.01 Ministerio de Defensa
Tipo de Producto	Terminal
Código del Producto	6064
Eje	1-1. Desarrollo Institucional
Objetivo General	1.4-1.4. Seguridad y Convivencia Pacifica
Población Objetivo	Civiles y Militares
Nombre del Producto	Civiles y Militares reciben capacitación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
Orden de prioridad	A
Método de calculo	Estudiantes admitidos
Indicador	Estudiantes activos
Medio de verificación	Estadística, Lista de participantes
Periodicidad de la medición	Trimestral
Acciones a realizar	Planificación (Postgrados, Diplomados, Cursos y Conferencias), Ofertas de becas a instituciones, Proceso de Admisión, Evaluación, Aprobación, Inducción a Docentes, Desarrollo de las asignaturas, Artículos de investigación, Presentación de tesis y graduación.



IX. Matriz de Objetivos específicos POA 2026

Eje Estratégico No. 1	Calidad Institucional
Objetivo específico	Desarrollar los procesos de seguimiento a la ejecución del POA, el Reglamento Interno y los Manuales de Organización y Funciones, de Cargos y de Procedimientos, con fines de sustentar la toma de decisiones para la mejora continua.
Conceptos Claves	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento• Evaluación de desempeño• Evaluación docente• Formularios de seguimiento• Informes de la gestión de calidad institucional
Producto intermedio	1.1. Proceso de evaluación de la calidad.

Eje Estratégico No. 2	Planificación Institucional
Objetivo específico	Desarrollar proyectos en respuesta a las necesidades institucionales, conforme a los lineamientos establecidos por el MIDE y el UNADE
Conceptos Claves	<ul style="list-style-type: none">• Planificaciones anuales de la investigación multidisciplinaria de proyectos institucionales• Procesos de seguimiento a los proyectos institucionales• Calidad de los proyectos institucionales en base a las políticas programadas• Vinculación de los proyectos con las necesidades institucionales• Presentación de proyectos• Planes operativos anuales• Propuesta anual de temas de investigación• Revisión de las reglamentaciones institucionales
Productos intermedios	2.1 POA listo para ser ejecutado. 2.2 Proyectos institucionales presentados.



Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

Eje Estratégico No. 3		Gestión Académica de Postgrado
Objetivo específico	Garantizar la calidad de los procesos académicos vinculados al cumplimiento de las ofertas académicas programadas.	
Conceptos Claves	<ul style="list-style-type: none">• Calendario académico• Procesos de admisión• Coordinación• Docencia• Supervisión• Exámenes• Calificaciones y Registro• Graduaciones	
Producto intermedio	3.1Expedientes completos de admitidos tramitados 3.2Programaciones ejecutadas conforme al calendario académico 3.3Docencia realizada conforme a las programaciones y al calendario académico. 3.4Actas y expedientes de cursantes debidamente tramitados. 3.5Docentes evaluados en el tiempo previsto.	

Eje Estratégico No. 4		Gestión de la investigación
Objetivo específico	Garantizar la calidad de las investigaciones de estudiantes, docentes e institucionales mediante la ejecución de los lineamientos y procesos establecidos por al UNADE.	
Conceptos Claves	<ul style="list-style-type: none">• Planificaciones anuales de la investigación• Líneas de investigación• Temas de investigación• Formularios de evaluación• Evaluación por fases• Asesorías metodológicas y de contenido• Calificaciones• Proyectos	



Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

Producto intermedio	4.1 Tesis empastadas y libros donados entregados a la UNADE. 4.2 Proyectos entregados.
----------------------------	---

Eje Estratégico No. 5	Educación Continua
Objetivo específico	Garantizar la calidad de los programas de capacitación de Educación Continua.
Conceptos Claves	<ul style="list-style-type: none">• Planificaciones anuales• Diplomados• Cursos• Seminarios• Talleres• Docencia• Evaluaciones• Programaciones virtuales• Calificaciones• Graduaciones
Producto intermedio	5.1 Programas de Educación Continua realizados

Eje Estratégico No. 6	Responsabilidad Social y Extensión
Objetivo específico	Afianzar la proyección institucional, a través de actividades, Socio-culturales, Programa Radial "La Voz de los Derechos Humanos", Cooperación e Intercambio Académico, Cultural y Deportivo.
Conceptos Claves	<ul style="list-style-type: none">• Actividades Socio-culturales• Programa Radial



Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

	<ul style="list-style-type: none">• Invitados del programa• Actividades de extensión• Intercambio académico, cultural, deportivo y social relaciones Interinstitucionales• Viajes académicos
Producto intermedio	6.1 Actividades socio-culturales establecidas en el cronograma anual, desarrolladas. 6.2 Programa radial establecido en el cronograma anual, desarrollado 6.3 Eventos de cooperación e intercambio académico, cultural y deportivo realizados conforme a la planificación

Eje Estratégico No. 7	Relaciones Públicas e Interinstitucional
Objetivo específico	Afianzar la proyección institucional, a través de eventos y actividades.
Conceptos Claves	<ul style="list-style-type: none">• Cronograma anual de actividades• Relaciones internacionales• Publicaciones• Redes sociales
Producto intermedio	7.1 Eventos y actividades establecidas en el cronograma anual, desarrollados.

Eje Estratégico No. 8	Gestión Administrativa
Objetivo específico	Incrementar la calidad la gestión administrativa implementando programas de supervisión y mejoras continuas en la gestión de personal, infraestructura, Servicios Estudiantiles y seguridad institucional.
Conceptos Claves	<ul style="list-style-type: none">• Ordenamiento de las áreas de trabajo• Capacitación del personal• Cumplimiento de las normas de seguridad• Supervisiones continuas



Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y acondicionamiento de áreas• Recursos materiales y mobiliario• Procesos de inducción• Servicios Estudiantiles• Seguridad institucional
Productos intermedios	8.1 Infraestructura e inmuebles en condiciones óptimas para el buen estado y funcionamiento de las instancias. 8.2 Personal de la EGDDHHyDIH capacitado en sus funciones conforme a los documentos institucionales. 8.3 Suministros despachados y activos fijos asignados. 8.4 Servicios estudiantiles ofrecidos

Eje Estratégico No. 9		Gestión de los recursos tecnológicos y virtuales
Objetivo específico		Incrementar la calidad de los servicios tecnológicos, mantenimiento y acceso a programas virtuales.
Conceptos Claves	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento a los recursos tecnológicos y conexiones virtuales• Actualización permanente de los portales virtuales Actualización de la Página Web• Plataforma Moodle• Modalidad virtual para la docencia	
Productos intermedios	9.1 Equipos tecnológicos y acceso a redes funcionando óptimamente y página Web actualizada 9.2 Página Web y plataforma Moodle de la Escuela funcionando óptimamente para el desarrollo de los procesos de admisión, solicitudes de certificaciones, procesos de investigación, docencia y registro de postgrado.	

Eje Estratégico No. 10		Ética y Transparencia Institucional
Objetivo específico		Garantizar la asunción de los mecanismos para desarrollar las ofertas académicas, de educación continua, la investigación, los procesos administrativos y los servicios conforme a las



Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

	normativas éticas y de transparencia institucional del Ministerio de Defensa.
Conceptos Claves	<ul style="list-style-type: none">• Ética• Transparencia Institucional• Mecanismos de seguimiento
Producto intermedio	10.1 Plan de Ética y Transparencia Institucional socializado en todas las Instancias de la EGDDHHyDIH

Eje Estratégico No. 11	Gestión de los recursos financieros
Objetivo específico	Proporcionar el soporte financiero para la consecución de la misión y objetivos de la EGDDHHyDIH, desarrollando en forma eficiente y eficaz la planificación y distribución de los recursos económicos.
Conceptos Claves	<ul style="list-style-type: none">• Planificación• Marcos regulatorios• Transparencia en las transacciones• Partida Presupuestaria• Plan de Compra• Nómina• Sistema financiero
Producto intermedio	11.1 Presupuesto anual ejecutado. 11.2 Plan de Compra vinculado con las Partidas Trimestrales.



Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

Humanos

MANO ME



GDDHHyD



umanos

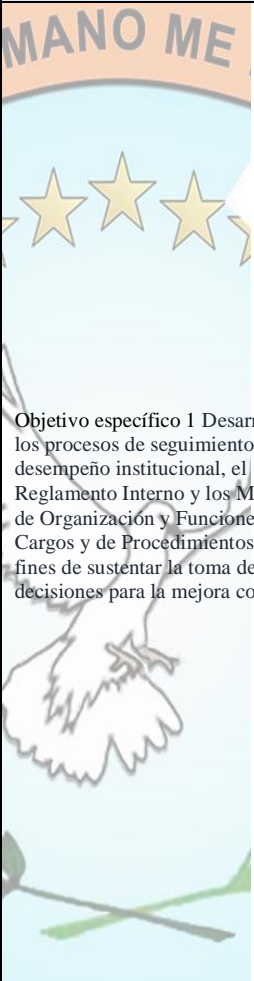
MANO ME



X. Matrices del Plan Operativo Anual 2026



E
Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

Plan Operativo Anual POA 2026									
Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)									
Eje estratégico no. 1. Calidad Institucional									
Lineamiento:		Proponer mejoras fundamentadas en informes de evaluación de la calidad.							
Prioridad:		Proporcionar datos confiables y fomentar la cultura de calidad institucional.							
Producto intermedio 1.1:		Proceso de evaluación de la calidad realizado.							
Componente 1.1:		Seguimiento de la calidad institucional.							
Productos	Actividades	Insumos	Responsable	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
 <p>Objetivo específico 1 Desarrollar los procesos de seguimiento al desempeño institucional, el Reglamento Interno y los Manuales de Organización y Funciones, de Cargos y de Procedimientos, con fines de sustentar la toma de decisiones para la mejora continua.</p>	Actualizar instrumentos de Evaluación Institucional	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías...	Encargado de Gestión de Calidad institucional Coordina con:	16,000.00	Todo el año 2026	Calendario ejecutado	Retraso en las evaluaciones por cúmulo de actividades	Creación de un mecanismo para evaluar en línea como complemento a la evaluación presencial	
	Acompañar a las instancias en los procesos de autoevaluación		• Dirección • Soporte técnico • Todas las instancias de la Escuela						
	Realizar los acompañamientos, revisiones y evaluaciones fundamentándose en los documentos institucionales.								
	Ejecutar los lineamientos de la evaluación quinquenal de la UNADE								
	Aplicar herramientas de seguimiento.								
	Analizar, interpretar y presentar resultados								
	Presentar informe.								
				30 de cada mes del año 2026	Última semana de cada mes durante todo el año	Evaluación realizada en el tiempo previsto			
						Informe con estadísticas redactado			
						Informe remitido			



E

Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026											
Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)											
Eje estratégico no. 1. Calidad Institucional											
Lineamientos:		Proponer mejoras fundamentadas en informes de evaluación de la calidad.									
Prioridad:		Proporcionar datos confiables y fomentar la cultura de calidad institucional.									
Producto intermedio 1.1:		Docentes evaluados en el tiempo previsto									
Componente 1.2:		Evaluación docente									
Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo	
Garantizar la calidad de los procesos académicos vinculados al cumplimiento de las ofertas académicas programadas.	Elaborar calendario de evaluaciones a los docentes	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías, ...	12,000.00	Enero 2026	Subdirector Académico / Coordinador Académico	Calendario aprobado	Sesgos en las evaluaciones de desempeño por respuestas estudiantiles no apegadas a la realidad de la docencia.	Concienciar a la población estudiantil sobre la importancia del suministro veraz de las informaciones.	Llenado anónimo de los formularios.		
	Revisar formularios conforme a las normativas y criterios vigentes			Última semana de cada mes durante todo el año		Formularios actualizados					
	Coordinar las evaluaciones docentes					Oficios, listas de cotejo, calendario de evaluaciones y formularios remitidos					
	Aplicar la evaluación docente					Coordina con: <ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Estudiantes • Registro 					Formularios de evaluación aplicados Formularios de tabulación, tablas, gráficos creados
	Tabular y analizar los datos			De enero a noviembre, 2026							
	Presentar informe de cada evaluación docente										Oficios, Informes, memorias remitidas



E

Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje Estratégico No. 2. Planificación Institucional

Líneamiento:	Garantizar la elaboración y seguimiento del Plan Operativo Anual (POA)
Prioridad:	Aplicabilidad de los lineamientos operativos
Producto intermedio 2.1:	POA listo para ser ejecutado
Componente 2.1:	Plan Operativo Anual

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
	Desarrollar proyectos en respuesta a las necesidades institucionales, conforme a los lineamientos establecidos por el MIDE y el INSUDE.	Revisar los informes de ejecución del POA	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías, ... y otros conforme a las necesidades institucionales	Gasto aproximado en material gastable \$10.000,00	Cada tres meses: marzo, junio, septiembre, diciembre	Encargado de Planificación Institucional Áreas de coordinación: Dirección Subdirectores Enc. de Presupuesto	Informes de revisión Matriz FODA Lista de documentos verificados con sus respectivas observaciones Documento POA	Demoras en el proceso de elaboración y aprobación del POA	Distribución de matrices tentativas hasta sea aprobado el POA	
		Verificar la ejecución trimestral del POA								
		Analizar anualmente el POA ejecutado								
		Elaborar el POA del siguiente año								
		Socializar el POA con los encargados de áreas								
		Entregar el POA 2026								



E

Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje Estratégico No. 2 Planificación Institucional

Lineamiento:	Garantizar la elaboración de proyectos institucionales
Prioridad:	Elevado nivel de congruencia entre el proyecto y la necesidad institucional
Producto Intermedio 2.2:	Proyectos institucionales entregados
Componente 2.2:	Proyectos institucionales

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
Desarrollar proyectos en respuesta a las necesidades institucionales, conforme a los lineamientos establecidos por el MIDE y el INSUDE	Revisar anualmente los documentos de la Escuela	Elaborar documentos requeridos en las instancias cuando refieran aspectos generales de gestión institucional	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías, ... y otros conforme a las necesidades institucionales	Gasto aproximado en material gastable \$30.000,00	Depende de las necesidades institucionales Diciembre 2026	Encargado de Planificación Institucional	Documentos institucionales Informes de revisión	Demoras en las recolecciones de datos que retrasan las presentaciones de proyectos		Calendarización de proyectos con margen de flexibilidad considerando la complejidad de los procesos de investigación requeridos para la elaboración de cada proyecto
	Proponer mejoras cuando sea necesario					Manuales y organigrama actualizados				
	Elaborar en comisión multidisciplinaria y presentar los Planes de Estudios propuestos					Memorias Propuesta con su oficio de remisión				
						Oficios de tramitación de proyectos				



E

Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026										
Entidad: Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)										
Eje estratégico no. 3. Gestión Académica de Postgrado										
Resultado Estratégico:		1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.								
Indicador:		Cantidad de personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.								
Lineamiento:		Cumplimiento de las normativas de admisión.								
Prioridad:		Agilizar los procesos de admisión con expedientes completados con el fin de garantizar el inicio de la docencia en el tiempo previsto.								
Producto intermedio 3.1:		Expedientes completos de admitidos tramitados								
Componente 3.1:		Admisiones								
Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
Garantizar la calidad de los procesos académicos vinculados al cumplimiento de las ofertas académicas programadas.	Revisión de brochures de programas de postgrado, actualización de informaciones sobre becas	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías,		20,000.00	De mayo a junio, 2026	Enc. de Admisiones / Subdirector Académico Coordina con: <ul style="list-style-type: none"> Subdirector Académico Dep. de Admisiones de la UNADE Relaciones Públicas Comisión designada Departamento de Admisiones de la UNADE Registro EGDDHHyDIH 	Director Subdirector Académico	Expedientes incompletos al iniciar el programa de postgrado por falta de documentación de los aspirantes	Publicar en la página los requerimientos de admisión en cada programa	Adjuntar a las cartas de ofrecimiento de becas los requisitos que deben traer los becados con carácter obligatorio
	Ejecutar los procesos de convocatoria para cada programa						Formularios de control de mantenimiento Oficios Informes			
	Crear y completar expedientes de los cursantes de postgrado						Formularios de verificación de documentos Listas de aspirantes			
	Realizar las evaluaciones diagnósticas						Expedientes creados			
	Presentación de los expedientes de los aspirantes en el escrutinio del Comité de Admisión						Oficios remitidos			
	Ingresar los expedientes a la plataforma SIAR						Acuse de recibo de expedientes Informes Memorias de gestión			
	Entregar expedientes									
					Noviembre, 2026				Establecer plazos fatales que conlleven a la expulsión de no completar expedientes	



E
Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 3. Gestión Académica de Postgrado

Resultado Estratégico:	1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Indicador:	Cantidad de personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Lineamiento:	Cumplimiento del calendario académico.
Prioridad:	Garantizar el cumplimiento y calidad de la docencia.
Producto intermedio 3.2:	Programaciones ejecutadas conforme al calendario académico
Componente 3.2:	Administración de Postgrado

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo		
Garantizar la calidad de los procesos académicos vinculados al cumplimiento de las ofertas académicas programadas.	Coordinar inicio académico y Recibir a cursantes	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías, Papelógrafo ...		3,833,487.33		2da semana de enero, 2026	Subdirector Académico / Coordinador Académico	Lista de estudiantes Lista de asistencia Memorias				
	Coordinar el desarrollo y la finalización de cada asignatura					Agosto octubre, 2026					Coordina con: <ul style="list-style-type: none">• Enlaces de los Ministerios de Defensa de Países amigos• Instituciones vinculadas con el desarrollo de visitas, conferencias y talleres• Director• Docentes	
	Supervisar la asistencia y el desempeño diario de los estudiantes					Noviembre, 2026						• Coordinador Académico
	Supervisar, desarrollar y finalizar la docencia de la Especialidad y Maestría, nacional e internacional											
	Rendir informes periódicos a la Subdirección Académica											



E

Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026




Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 3. Gestión Académica de Postgrado

Resultado Estratégico:	1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Indicador:	Cantidad de personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Lineamientos:	Cumplimiento de las normativas de registro.
Prioridad:	Calificaciones publicadas y actas tramitadas según el tiempo estipulado para tales fines.
Producto intermedio 3.4:	Actas y expedientes de cursantes debidamente tramitados.
Componente 3.4	Registro

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
 Garantizar la calidad de los procesos académicos vinculados al cumplimiento de las ofertas académicas programadas.		Recibir de la División de admisiones copias de los expedientes de cursantes	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías, Gancho Accord, cinta adhesiva transparente, tinte para impresora.	20,000.00	Octubre, 2026	Subdirector Académico / Encargado (a) de Registro Coordina con: <ul style="list-style-type: none"> • División de Admisiones • Docentes • Coordinador Académico • Departamento de Registro de la UNADE 	Expedientes de cursantes completos	Pérdida de información y expedientes por incendio Pérdida de información y expedientes por desgaste del material Pérdida de información y expedientes por robo Pérdida de información electrónica por múltiples causas	Colocación de extinguidores en el área de Registro Fumigación periódica de área de expedientes Mantenimiento de sistema de seguridad para el acceso al área de Registro	
		Asentar matrículas de los cursantes, asignadas por el Departamento de Admisiones de la UNADE			Octubre, 2026		Listas de cursantes con matrícula tramitada a la coordinación académica			
		Elaborar actas de calificaciones			Todo el año 2026		<ul style="list-style-type: none"> • Listas de cursantes con matrícula tramitada a la coordinación académica 			
		Publicar actas de calificaciones								
		Recibir del docente calificaciones revisadas a solicitud de los cursantes								
		Ingresar calificaciones al Sistema Integral de Admisión y Registro (SIAR)								
		Depositar actas de calificaciones en el Dpto. de Registro para fines de validación								
		Elaborar Récord de calificaciones interno de los graduandos								
	Tramitar lista de graduandos	Noviembre, 2026	Récords de calificaciones interno elaborados Lista de graduandos tramitada							



E

Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 4. Gestión de la Investigación

Resultado Estratégico:	1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Indicador:	Cantidad de personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Lineamientos:	Cumplimiento de las normativas y procesos de la investigación científica.
Prioridad:	Garantizar la calidad de las tesis y de los libros donados.
Producto intermedio 4.1:	Tesis empastadas y libros donados entregados al INSUDE.
Componente 4.1	Investigaciones de los cursantes

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
Garantizar la calidad de las investigaciones de estudiantes, docentes e institucionales mediante la ejecución de los lineamientos y procesos establecidos por el INSUDE.	Coordinar con asesores la creación de la lista de temas de investigación para la próxima promoción y remisión.	Lista de tesis de promociones anteriores.		N/A	Diciembre 2026.	Subdirector de Investigación.	Propuesta de temas conforme a las líneas de investigación tramitada.	La no aprobación de los temas.	Crear un banco de temas factibles para la investigación conforme a las necesidades institucionales.	
	Remitir lista de temas aprobados por el Consejo de Investigación, para ponderación de la Vicerrectoría.	Lista de temas propuestos por asesores.		N/A	Diciembre 2026					
	Desarrollar el proceso de inducción.	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías.	20,000.00	Segunda semana enero, 2026	Subdirector de Investigación, Extensión y Educación Continua Coordina con: <ul style="list-style-type: none"> Vicerrectoría de Investigación y Dirección. Subdirección Académica. Coordinación de Investigación. Asesores. Cursantes. 	Formularios de designación.	Baja calidad de los trabajos de investigación.	Supervisión de asesorías y evaluaciones.		
	Designar los temas a los cursantes.			30 de enero, 2026.						
	Designar los Asesores.			Marzo y octubre 2026						
	Supervisar la realización de asesorías.			20 de noviembre, 2026						
	Coordinar y realizar asesorías y las evaluaciones orales y escritas de cada fase.			Todo el año 2026.						
	Designar, recibir y tramitar los libros a donar.			20 de noviembre 2026						
	Recibimiento de empastados.			Diciembre, 2026						
Catalogación y archivo de tesis.										



E

Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 4. Gestión de la Investigación

Resultado Estratégico:	1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Indicador:	Cantidad de manuales de Uso de la Fuerza de las FF.AA., y Cantidad de Cartillas de las Reglas de Enfrentamiento distribuidos.
Lineamientos:	Crear proyectos institucionales conforme a las necesidades de la Escuela y los requerimientos de la Superioridad.
Prioridad:	Garantizar la elaboración de proyectos institucionales.
Producto intermedio 4.2:	Proyectos entregados.
Componente 4.2:	Proyectos institucionales

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
Garantizar la calidad de las investigaciones de estudiantes, docentes e institucionales mediante la ejecución de los lineamientos y procesos establecidos por el INSUDE.	Revisar anualmente los documentos Institucionales:	<ul style="list-style-type: none"> Impresión y distribución de Manual de Políticas de las Reglas de Enfrentamiento y uso de la Fuerza. Impresión y Distribución de Cartilla de las Reglas de Enfrentamiento y uso de la Fuerza. 	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías.	1,000.000.00	Enero 2026	Subdirector de Investigación, Extensión y Educación Continua.	Documentos institucionales revisados.	Demoras en las recolecciones de datos que retrasan las presentaciones de proyectos.	Calendarización de proyectos con margen de flexibilidad considerando la complejidad de los procesos de investigación requeridos para la elaboración de cada proyecto.	
	Comisión designada.					Informes de revisión remitos.				
	Encargado de Proyectos.					Manuales y organigrama actualizados.				
	Coordina con:					Memorias Propuesta con su oficio de remisión.				
	Elaborar y presentar memorias mensuales y anuales de gestión.				Todo el año 2026	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Calidad y Evaluación Institucional Todas las áreas 	Oficios de tramitación de proyectos archivados con acuse de recibo.			
	Elaborar anualmente propuestas de actividades de extensión, compendio de las investigaciones y otros proyectos requeridos por la Dirección de la Escuela.				noviembre 2026					



E

**Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026**



Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 5. Educación Continua

Resultado Estratégico:	1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Indicador:	Cantidad de personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Lineamientos:	Cumplimiento de calendario y normativas de la Educación Continua.
Prioridad:	Garantizar la calidad en el desarrollo de los programas de Educación Continua institucionales.
Producto intermedio 5.1:	Programas de Educación Continua realizados.
Componente 5.1:	Programas de Educación Continua.

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
Garantizar la calidad de los programas de capacitación de Educación Continua.	Revisar los programas de Educación Continua para garantizar su correspondencia con los lineamientos de la UNADE para la modalidad virtual presencial.	Modelo Educativo de la UNADE. Lineamientos para la modalidad virtual y presencial INSUDE.	N/A	Diciembre 2025 Enero 2026	Subdirección de Investigación, Extensión y Educación Continua.		Informe de revisión de programas. Certificados.	Autorización de aplicar la modalidad Híbrida.	Mantener los programas en la modalidad aprobada.	
	Elaborar calendario para los programas de Educación Continua.	N/A		2da. semana de noviembre, 2026			Calendario de Educación Continua aprobado.	Las instituciones donde se imparten los cursos no precisen las fechas.	Contemplar fechas tentativas conforme a la recurrencia en calendarizaciones de otros años.	
	Coordinar y desarrollar los cursos Básico y Superior en los países que conforman la CFAC Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador).	Viáticos: Pasajes aéreos Alojamiento y alimentación.	250,000.00	Enero-abril, 2026	Subdirector de Investigación, Extensión y Educación Continua. Coordina con: • Director • Subdirector Administrativo • Subdirector Académico • CFAC	Memorias e informes de cursos finalizados remitidos.	Recursos requeridos no erogados en el tiempo previsto.	Mantener coordinación con los países que conforman la CFAC.		
	Coordinar, desarrollar y finalizar los diplomados, cursos y talleres, solicitados por las Instituciones nacionales e internacionales.	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, hojas de hilo, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías.	2,324.074.67	Todo el año 2026.	Subdirector de Investigación, Extensión y Educación Continua Coordinador de Educación Continua Coordina con: • Director. • Subdirector Académico. • Relaciones Públicas.	Oficios, Informes, memorias Memorias tramitadas. Certificados.	Retraso de la docencia en los diplomados y cursos de Educación Continua.	Calcular un 10% de imprevistos en la calendarización de cada programa.		
	Remitir lista de egresados.									
	Coordinar la confección de los certificados de los egresados de los programas de Educación Continua.									
	Coordinar los eventos de graduación conforme a las autorizaciones correspondientes.									
Elaborar y remitir memorias mensuales de Educación Continua.	Viáticos.		Última semana de cada mes en el año 2026							



E

Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 6. Responsabilidad Social y Extensión

Resultado Estratégico:	1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Indicador:	Cantidad de personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Lineamiento:	Realizar actividades socio-culturales que coadyuven al fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales.
Prioridad:	Logro de los objetivos en cada actividad y fortalecimiento de la proyección institucional
Producto intermedio 6.1:	Actividades socio-culturales establecidas en el cronograma anual, desarrolladas.
Componente 6.1	Responsabilidad Social y Extensión

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
Afianzar la proyección institucional, a través de actividades y programas de intercambios socio-culturales, mediante las cuales la EGDDHHyDIH realiza aporte a la sociedad.	Elaborar cronograma trimestral de actividades socio-culturales.	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías, ...		250,000.00	Todo el año 2026	Encargado de Extensión Coordina con: • Dirección • Subdirección Académica • Subdirección de investigación, Extensión y Educación Continua • Departamento de Contabilidad • instancias involucradas, • camareros, • fotógrafos, • Invitados...	Cronograma aprobado	Retraso logístico	Inasistencia del invitado al programa	Incluir planes alternativos de suministro de recursos en la ejecución de cada evento
	Adquisición de obsequios.									
	Coordinar la logística de cada actividad.									
	Desplegar la logística durante cada evento.									
	Realizar las publicaciones periódicas en las redes sociales de las actividades de la Escuela.									
	Rendir informes y elaborar memorias.	Obsequios	Material gastable							Verificar el cumplimiento de las coordinaciones con antelación a la realización del evento





E

Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 6. Responsabilidad Social y Extensión

Resultado Estratégico:	1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Indicador:	Cantidad de programas radiales sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Lineamiento:	Realizar actividades socio-culturales que coadyuven al fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales.
Prioridad:	Logro de los objetivos en cada actividad y fortalecimiento de la proyección institucional
Producto intermedio 6.2:	Programa radial establecido en el cronograma anual, desarrollado.
Componente 6.2	Programa Radial

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
Afianzar la proyección institucional, a través del cumplimiento de la misión de Difundir los DDHH y el DIH mediante el Programa Radial “La Voz de los Derechos Humanos”.	Elaborar cronograma trimestral de actividades del Programa Radial “La Voz de los DDHH”	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías, ...		250,000.00	Enero, abril, agosto, diciembre, 2026	Encargado de Extensión y Relaciones Públicas Coordina con: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Subdirección Académica • Subdirección de investigación, Extensión y Educación Continua • Departamento de Contabilidad • instancias involucradas, • camareros, • fotógrafos, • Invitados... 	Cronograma aprobado	Retraso logístico Inasistencia del invitado al programa		Incluir planes alternativos de suministro de recursos en la ejecución de cada evento Tener programas pregrabados Tener otra planificación tentativa
	Adquisición de obsequios.				Segunda semana de enero 2026		Cotizaciones realizadas y facturas archivadas			
	Coordinar la logística de cada programa radial	Obsequios			Todo el año 2026		Cartas, oficios, invitaciones, lista de llamadas y mensajes remitidos			
	Desplegar la logística durante cada programa.						Fotografías Informes Memorias publicados			
	Realizar las publicaciones periódicas en las redes sociales de los programas	Material gastable					Informes y memorias remitidos			





E

Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 7. Relaciones Públicas e Interinstitucionales

Resultado Estratégico:	1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.											
Indicador:	Cantidad de personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.											
Lineamiento:	Realizar eventos y actividades que coadyuven al fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales.											
Prioridad:	Cumplimiento de la Misión de la Escuela en lo concerniente a difundir los DDHH y el DIH.											
Producto intermedio 7.1:	Eventos y actividades establecidas en el cronograma anual, desarrollados.											
Componente 7.1	Relaciones Públicas e interinstitucionales											
Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo		
Relaciones Públicas e interinstitucionales Afianzar la proyección institucional, a través eventos y actividades Prioridad: Logros de objetivos en cada evento y fortalecimiento de la proyección institucional.		Elaborar cronograma anual de eventos y actividades.	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías, ...	250,000.00	Todo el año 2026	Encargado de Relaciones Públicas Coordina con: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Subdirección Académica • Subdirección de investigación, Extensión y Educación Continua • Departamento de Contabilidad • instancias involucradas, • camareros, • fotógrafos, • Invitados... 	Cronograma aprobado	Retraso logístico		Incluir planes alternativos de suministro de recursos en la ejecución de cada evento Tener otra planificación tentativa		
		Adquisición de obsequios.										Cotizaciones realizadas y facturas archivadas
		Coordinar la logística de cada actividad.										Cartas, oficios, invitaciones, lista de llamadas y mensajes remitidos
		Desplegar la logística durante cada evento.										Fotografías Informes Memorias publicados
		Realizar las publicaciones periódicas en las redes sociales de las actividades de la Escuela.	Obsequios									
	Rendir informes y elaborar memorias.	Material gastable		Informes y memorias remitidos								





Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
E Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 8. Gestión Administrativa

Resultado Estratégico: 1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Indicador: Cantidad de personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Lineamiento: Ejecución de los mecanismos de supervisión administrativa, mantenimiento y limpieza de las áreas.

Prioridad: La seguridad del personal.

Producto Intermedio 8.1: Infraestructura e inmuebles en condiciones óptimas para el buen estado y funcionamiento de las instancias.

Componente 8.1: Supervisión y mantenimiento

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
Incrementar la calidad de la gestión administrativa implementando programas de supervisión y mejoras continuas en la gestión de personal, infraestructura, Servicios Estudiantiles y seguridad institucional.	Realizar supervisión diaria de las áreas.	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías, Materiales de limpieza: cloro, aromatizante, insumos de Bioseguridad para la prevención COVID-19, materiales de mantenimiento de vehículo.		240,000.00	Todo el año 2026	Subdirector Administrativo, Encargado de mantenimiento Coordina con: <ul style="list-style-type: none">DirecciónTodas las áreas		Formularios archivados.	Lesión física durante el mantenimiento y la supervisión de áreas.	Verificar que se hayan tomado todas las medidas de seguridad.
	Realizar inspección periódica de equipos.							Informes periódicos tramitados.		
	Mantenimiento y adquisición de vehículo									
	Solicitar materiales de mantenimiento.									
	Efectuar el mantenimiento a la infraestructura y la construcción de nueva aula.							Materiales de construcción y mantenimiento general: bombillas, cables eléctricos, pintura...		
	Realizar fumigación de áreas.							Productos de fumigación.		
	Rendir informes y elaborar memorias.	Materiales gastables de oficina	N/A		Oficios tramitados Memorias de gestión.					



E

Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 8. Gestión Administrativa

Resultado Estratégico:	1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Indicador:	Cantidad de personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Lineamiento:	Ejecución de los mecanismos de control, actualización y fortalecimiento funcional del personal que labora en EGDDHHyDIH.
Prioridad:	Desempeño del personal eficiente y eficaz.
Producto intermedio 8.2:	Personal de la EGDDHHyDIH capacitado en sus funciones conforme a los documentos institucionales.
Componente 8.2:	Recursos Humanos

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
Incrementar la calidad la gestión administrativa implementando programas de supervisión y mejoras continuas en la gestión de personal, infraestructura, Servicios Estudiantiles y seguridad institucional.	Ejecutar diariamente los mecanismos de control del personal.	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías, insumos de Bioseguridad para la prevención COVI-19.		20,000.00	Todo el año 2026	Subdirector Administrativo, Encargado de personal. Coordina con: • Calidad y Evaluación Institucional. • Todas las áreas.	Lista de asistencia y control firmadas, informes de novedades tramitados.	Transferencia del personal capacitado a otra instancia fuera de la Escuela.	Realizar inducciones y capacitaciones al personal con frecuencia.	
	Solicitar periódicamente cursos de actualización y capacitación (y de inducción cuando fuese necesario).						Oficios tramitados con las listas de personal inducido.			
	Revisar periódicamente los expedientes del personal con fines de actualización.						Expedientes actualizados.			
	Coordinar y ejecutar la evaluación periódica de desempeño.						Informes de gestión de RRHH remitidos.			
	Presentar informes periódicos sobre la gestión de los Recursos RRHH.						Memorias de gestión remitidas.			



E

Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 8. Gestión Administrativa

Resultado Estratégico:	1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Indicador:	Cantidad de personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Lineamiento:	Ejecución logística conforme a las normativas militares.
Prioridad:	Recursos materiales administrados eficientemente.
Producto intermedio 8.3:	Suministros despachados y activos fijos asignados.
Componente 8.3:	Propiedades y suministro

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
Incrementar la calidad la gestión administrativa implementando programas de supervisión y mejoras continuas en la gestión de personal, infraestructura, Servicios Estudiantiles y seguridad institucional.	Pasar inventario al almacén periódicamente.	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías, insumos de Bioseguridad para la prevención COVI-19, productos de fumigación.	20,000.00	Todo el año 2026	Subdirector Administrativo, Encargado de Almacén. Coordina con: <ul style="list-style-type: none"> Encargado de Compras. Todas las áreas. 	Lista de materiales gastables en inventario.	Errores en inventarios. Lesión física del personal.	Supervisiones y auditorias periódicas. Tomar las medidas de seguridad antes de organizar o trasladar materiales pesados.		
	Recibir oficios y tirillas de solicitud de suministro.					Tarjetero organizado de suministros.				
	Verificar propiedades y materiales.					Tirillas, oficios, registro y formularios debidamente firmados.				
	Llenar formularios de despacho o salida.									
	Revisar entregas.									
	Rendir informes mensuales.					Informes y memorias.				



E
Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 8. Gestión Administrativa

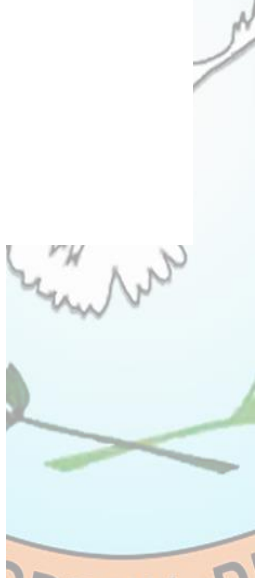
Resultado Estratégico:	1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Indicador:	Cantidad de personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Lineamiento:	Fortalecer los servicios y bienestar estudiantil.
Prioridad:	Eficiencia y eficacia al ofrecer los servicios de bienestar estudiantil.
Producto intermedio 8.4:	Servicios y bienestar estudiantil ofrecidos.
Componente 8.4:	Servicios y bienestar Estudiantil

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
Incrementar la calidad la gestión administrativa implementando programas de supervisión y mejoras continuas en la gestión de personal, infraestructura, Servicios Estudiantiles y seguridad institucional.	Supervisar parqueos.	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post-it, caja de clip, encuadernaciones, fotocopias, fotografías. Insumos de Bioseguridad para la prevención COVID-19, termómetro electrónico digital, alcohol, atomizadores, guantes, mascarillas, gel antibacterial. Materiales de limpieza: cloro, aromatizante...	20,000.00	Todo el año 2026	Subdirector Administrativo. Coordina con: <ul style="list-style-type: none"> • Subdirectores que componen la comisión. • Coordinadores. • Todo el personal de la Escuela. • Soporte técnico. • Conserjes. • Camareros. 	Registro de supervisiones. Informes de supervisiones.	Lesión física del personal. Enfermedad por insalubridad.	Tomar las medidas de seguridad antes de organizar o trasladar materiales pesados. Ejecutar medidas de control durante las supervisiones diarias.		
	Supervisar servicios sanitarios.									
	Supervisar limpieza de áreas de docencia.									
	Supervisar los servicios de fotocopioadoras.									
	Supervisar que se ofrezcan los servicios médicos y psicológicos cuando fuese necesario.									
Verificar que los cursantes tengan informaciones válidas										



E Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

	sobre los servicios estudiantiles .							
	Supervisar el suministro de alimentos diarios.							
	Coordinar el servicio estudiantil a los extranjeros, las áreas de alojamiento y gestionar los documentos de identificación de la Dirección General de Migración (carnet).							





E

Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 9. Gestión de los recursos tecnológicos y virtuales para la docencia

Resultado Estratégico:	1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Indicador:	Cantidad de personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Lineamientos:	Actualización tecnológica.
Prioridad:	Funcionamiento permanente de página web, redes y equipos.
Productos intermedios 9.1:	Equipos tecnológicos y acceso a redes funcionando óptimamente y página Web actualizada.
Componente 9.1:	Tecnología

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
Incrementar la calidad de los servicios tecnológicos, mantenimiento y acceso a programas virtuales.		Ejecutar los mecanismos de mantenimiento a los recursos tecnológicos.	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post-it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías, e insumos de Bioseguridad para la prevención COVI-19.	18,000.00	Todo el año 2026	Subdirector Administrativo, Encargado de Soporte Tecnológico, Web Máster Coordina con: • Todas las áreas. • Coordinador de programas.	Formularios de control de mantenimiento. Informes y oficios de solicitud de abastecimiento.	Colapso de las redes.	Mal funcionamiento de los equipos.	Aumento de la capacidad del servidor.
		Desarrollar mecanismos de ampliación de las conexiones y solicitar oportunamente lo necesario.	Licencias para Antivirus, sistema operativo, servidores, pantalla Smart Media y paquete de office. Reparación y piezas de equipos tecnológicos. Servidores/Internet.	190,000.00						Instalación de reguladores de voltaje y de suministro alternativo de energía.
		Actualizar periódicamente los portales virtuales, página Web y Antivirus.	Adquisición de Inversor con baterías industriales y Ups para protección de equipos.							Aumento de la capacidad de banda ancha de la red.
		Supervisar que los equipos tecnológicos de las aulas estén en óptimas condiciones.								Instalación y mantenimiento de antivirus.



E
Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

	Rendir informes mensuales del funcionamiento de equipos.	Materiales gastables de oficina	N/A			Informes Memorias de gestión.		
--	--	---------------------------------	-----	--	--	----------------------------------	--	--





E

Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 9. Gestión de los recursos tecnológicos y virtuales para la docencia

Resultado Estratégico:	1.OE4-R16 Fomentada la cultura de defensa y respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Indicador:	Cantidad de personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Lineamientos:	Actualización tecnológica.
Prioridad:	Funcionamiento permanente de la página Web y la plataforma Moodle de la EGDDHHyDIH para garantizar los procesos académicos y de investigación.
Producto intermedio 9.2:	Página Web y plataforma Moodle de la Escuela funcionando óptimamente para el desarrollo de los procesos de admisión, solicitudes de certificaciones, procesos de investigación, docencia y registro de postgrado.
Componente 9.2:	Apoyo tecnológico para la admisión, docencia, registro y solicitudes de certificaciones.

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
--------	-----------	-------------	-------------	---------	----------------------------	-------	------------------------	-----------	-------------------	--------

Garantizar la adecuación de los recursos tecnológicos para el desarrollo de los procesos vinculados con la docencia, trámite de documentos e investigación.	Fortalecer la Sistematización Digital de los procesos Académicos de Admisión y Reingreso.	Licencias para Antivirus, sistema operativo, servidores, pantalla Smart Media y paquete de office.	18,000.00	Todo el año 2026	Subdirector Administrativo, Encargado de Soporte Tecnológico, Web Máster Coordina con: • Todas las áreas. • Coordinador de programas.	Formularios de control de mantenimiento. Informes y oficios de solicitud de abastecimiento.	Colapso de las redes.	Mal funcionamiento de los equipos.	Aumento de la capacidad del servidor. Instalación de reguladores de voltaje y de suministro alternativo de energía.
	Ejecutar los mecanismos de mantenimiento a la página Web y la plataforma Moodle.								
	Dinamizar y actualizar los enlaces y herramientas de la página Web para los procesos de admisión, reingreso y registro.	Reparación y piezas de equipos tecnológicos. Servidores/Internet.	190,000.00						
	Dinamizar y actualizar los enlaces y herramientas de la plataforma Moodle para los procesos de docencia								
Supervisar que los recursos virtuales funcionen óptimamente y rendir informes mensuales del funcionamiento de equipos.	Adquisición de Inversor con baterías industriales y Ups para protección de equipos.				Uso de equipos de las aulas sin novedades. Informes Memorias de gestión.		Aumento de la capacidad de banda ancha de la red. Instalación y mantenimiento de antivirus.		



E

Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 10 Ética y Transparencia Institucional

Lineamientos: Contribuir con el establecimiento de una cultura de Ética y Transparencia Institucional conforme a los lineamientos emanados por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental.

Prioridad: Asunción de los lineamientos éticos y de transparencia institucional que rigen la administración pública.

Producto intermedio 10.1: Plan de Ética y Transparencia Institucional socializado en todas las Instancias de la EGDDHHyDIH.

Componente 10.1 Seguimiento al Plan de trabajo de Ética y Transparencia Institucional

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
Garantizar la asunción de los mecanismos para desarrollar las ofertas académicas, de educación continua, la investigación, los procesos administrativos y los servicios conforme a las normativas éticas y de transparencia institucional del Ministerio de Defensa.	Establecer la calendarización anual, y participar como enlace en las reuniones de la Comisión de Ética cuando sea requerido	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post-it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías.		12,000.00	1ra. Semana de enero, 2026.	Subdirector administrativo, Comisión de Ética EGDDHHyDIH. Coordina con: <ul style="list-style-type: none">• Dirección.• Soporte técnico.• Todas las instancias de la Escuela.• Encargado de Gestión de Calidad Institucional (Secretario de la Comisión).	Calendario aprobado.	Dilación en el desarrollo de una cultura de Ética Institucional. Ralentización de la publicación del presupuesto y estadísticas institucionales en el portal de transparencia institucional.	Incorporación de orientaciones para el fomento de la Ética Institucional en todos los discursos de los gestores de la EGDDHHyDIH Realización de inducciones por área para socializar los lineamientos éticos específicos de cada proceso de su responsabilidad	
	Crear y establecer mecanismos de seguimiento.						Mecanismos de seguimiento creados.			
	Realizar reuniones y acompañamientos.						Instrumentos, llenados de Actas.			
	Analizar, interpretar y presentar resultados.						Informe redactado.			
	Presentar informe.				La última semana de cada mes.		Informe remitido.			



E

Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 11. Gestión de los Recursos Financieros

Lineamientos:	Planificación financiera pertinente, cumpliendo los marcos regulatorios DIGEPRES.
Prioridad:	Ejecución de la nómina conforme al techo presupuestario.
Producto intermedio 11.1:	Presupuesto Anual conforme los lineamientos de la Dirección General de Presupuesto.
Componente 11.1:	Gestión de los Recursos Financieros: Presupuesto

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
	Proporcionar el soporte financiero para la consecución de la misión y objetivos de la EGDDHHyDIH, desarrollando en forma eficiente y eficaz la planificación y distribución de los recursos económicos en el Presupuesto y su ejecución.	Vincular la Nómina con la estructura funcional y el personal de la EGDDHHyDIH.		Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post it, caja de clip encuadernaciones, fotocopias, fotografías.	18,000.00	Marzo, julio, octubre, diciembre del año 2026	Enc. Contabilidad/Enc. de Nómina. Coordina con: DIGEPRES <ul style="list-style-type: none"> • Dirección. • Auditor. • Relaciones Públicas. • Calidad Institucional. • Subdirección Académica. • Subdirección de investigación, Extensión y Educación Continua. 	Nómina establecida y aprobada.	Reducción en el presupuesto anual. Excedente de gastos previstos en cada programa.	Medidas de austeridad. Reducción de la oferta académica de Educación Continua.
Presentar la planificación del Presupuesto Anual del año siguiente debidamente justificado.		Octubre, 2026.				Documentos tramitados al DIGEPRES.				
Ejecución presupuestaria.		Todo el año 2026				Informe de gestión financiera Memorias e informes de la gestión financiera.				





E

Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



Plan Operativo Anual POA 2026

Entidad: Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH)

Eje estratégico no. 11. Gestión de los Recursos Financieros

Lineamientos: Ejecución del Plan de Compra conforme a las necesidades prioritarias de la EGDDHHyDIH.

Prioridad: Realizar los trámites de compra y pagos a suplidores conforme a las planificaciones trimestrales.

Producto intermedio 11.2: Plan de Compra vinculado con las Partidas Trimestrales.

Componente 11.2: Gestión de los Recursos Financieros: Plan de Compras

Código	Productos	Actividades	Responsable	Insumos	Presupuesto Estimado (DOP)	Metas	Seguimiento Trimestral	Indicador	Unidad de Medidas	Riesgo
--------	-----------	-------------	-------------	---------	----------------------------	-------	------------------------	-----------	-------------------	--------

Proporcionar el soporte financiero para la consecución de la misión y objetivos de la EGDDHHyDIH, desarrollando en forma eficiente y eficaz la planificación y distribución de los recursos económicos en el Plan de Compras.	Establecer prioridades financieras.	Materiales gastables de oficina: resmas de papel, caja de folders, caja de sobres manila, caja de lapiceros de color azul, grapas, paquetes de post-it, caja de clip, encuadernaciones, fotocopias, fotografías.	18,000.00	Todo el año 2026.	Enc. de Contabilidad/Enc. de cuentas por pagar. Coordina con:	<ul style="list-style-type: none"> Dirección. Subdirección Académica. Subdirección de investigación. Subdirección Financiera. 	Oficios y tirillas de solicitud de materiales y recursos provenientes de la Dirección y de las demás Subdirecciones, órdenes de compras.	Excedente de gastos previstos en cada programa.	Medidas de austeridad. Reducción de las compras.		
	Vincular el Plan de Compras con las partidas trimestrales.									Marzo, julio, octubre, diciembre del año 2026.	Plan de Compras, Partidas Presupuestarias Trimestrales. Formularios de vinculación.
	Ejecutar plan de compras.									Todo el año 2026.	Oficios y tirillas, órdenes de compras. Plan de compras.



E

Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

Humanos

MANO ME



DE



E

Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



MATRIZ DE PRESUPUESTO PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026

Humanos

11.1 REMUNERACIONES

AUXILIAR	DESCRIPCION	MONTO EN RD\$
2.1.1.1.07	Sueldos Fijos por Rango	2,608,272.00
2.1.1.1.12	Sueldos Fijos Por Cargo a personal militar y policial	15,481,176.00
2.1.1.2.08	Empleados Temporales	2,161,162.56
2.1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	1,658,304.00
2.1.2.2.08	Compensaciones Especiales	4,200,000.00
2.1.5.1.01	Contribuciones al Seguro de Salud (SENASA)	352,135.63
2.1.5.3.01	Contribuciones al Seguro de Riesgo Laboral (ARL)	56,514.81
	TOTAL RD\$	26,517,665.00

11.3 CONTRATACIONES DE SERVICIOS

AUXILIAR	DESCRIPCION	MONTO EN RD\$
2.2.3.1.01	Viáticos dentro del país	1,140,000.00
2.2.3.2.01	Viáticos fuera del país	1,200,000.00
2.2.4.1.01	Pasajes	900,000.00
2.2.5.1.01	Alquileres y rentas de edificaciones y locales	778,800.00
2.2.5.1.02	Hospedaje	3,500,000.00



E Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



2.2.5.3.04	Aalquileres de equipos de oficina y muebles	240,000.00
2.2.5.9.01	Licencias informáticas	380,000.00
2.2.6.3.01	Seguros para personas	257,960.00
2.2.7.1.07	Mantenimiento, Reparación, Servicio de Pintura	500,000.00
2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	225,934.00
2.2.7.2.08	Servicio de mantenimiento, reparación, desmonte e instalación	200,000.00
2.2.8.6.01	Eventos Generales	800,000.00
2.2.8.7.04	Servicios de Capacitación	5,324,074.67
2.2.9.2.01	Servicio de alimentación	1,100,000.00
TOTAL RD\$		13,822,694.00

11.1 MATERIALES Y SUMINISTROS

Auxiliar	DESCRIPCION	MONTO EN RD\$
2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	3,350,006.00
2.3.2.3.01	Prendas y Accesorios de vestir	600,000.00
2.3.2.4.01	Calzados	250,000.00
2.3.3.1.01	Papel de Escritorio	60,000.00
2.3.3.2.01	Papel y carton	320,000.00
2.3.3.3.01	Productos de Artes Graficas	445,535.00
2.3.5.3.01	Llantas y neumáticos	90,000.00
2.3.5.5.01	Plastico	120,000.00
2.3.6.3.06	Productos Metalicos	699,677.00
2.3.7.1.01	Gasolina	2,741,123.00



E Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



2.3.7.2.06	Pintura, lacas, barnices, Diluyentes y absorbentes para pinturas	26,000.00
2.3.9.1.01	Útiles y Materiales de Limpieza e Higiene	290,000.00
2.3.9.2.01	Útiles de Materiales de Escritorios, Oficina e Informática	390,000.00
2.3.9.5.01	Útiles de cocina y comedor	140,000.00
2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	290,000.00
2.3.9.9.01	Productos y útiles virios	5,250.000.00
TOTAL RD\$		15,062,341.00

**11.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
AL SECTOR PRIVADO**

AUXILIAR	DESCRIPCION	MONTO EN RD\$
2.4.1.4.02	Becas extranjeras	3,833,487.33
TOTAL RD\$		3,833,487.33

TOTAL GENERAL PRESUPUESTO 2026 **RD\$61,960,252.00**



E

Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026



XII. CONSIDERACIONES FINALES

El Plan Operativo 2026, fundamenta la ejecución de los planes, programas y procesos de forma apropiada y oportuna, conforme a las políticas de trabajo establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional de la UNADE (vigente). De esta forma, se garantiza la eficiencia y la eficacia de la gestión y de los servicios. Por tal razón, este documento fortalece la imagen institucional de la Escuela, con objetivos y productos alcanzables y verificables, los cuales se establecen en las matrices de cada Eje Estratégico.

Este documento, así como el Reglamento Interno y los Manuales de Organización y Funciones, de Cargos y de Procedimientos, permiten al personal de la EGDDHHyDIH, estar consciente de sus responsabilidades y el alcance de su puesto.

Para la planificación y la ejecución anual del POA, se involucra a todo el personal, mediante acompañamientos, supervisiones y reuniones, en la búsqueda del consenso. Por lo que las reuniones periódicas son necesarias para garantizar mejoras continuas.

Es igualmente necesario, fomentar una cultura de calidad, a fin de que los informes mensuales reflejen la realidad de los procesos, a fin de realizar mejoras continuas.

Las recomendaciones o enmiendas realizadas al presente documento deberán ser tramitadas al Consejo de Investigación, Extensión y Educación Continua, único mecanismo de participación con la autoridad para considerarlas.

Inmediato a su aprobación, el Plan Operativo EGDDHHyDIH 2026, deberá ser ejecutado en todos sus lineamientos.



E Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

XIII DISPOSICIONES FINALES

Este Plan Operativo Anual, de la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, EGDDHHyDIH, fue sometido a la consideración de _____-, organismo militar que acordó su aprobación a unanimidad de votos, en socialización de fecha _____ del mes _____ del año _____), disponiendo su publicación en una Orden General del Ministerio de Defensa, para los fines correspondientes.

Registros:

Código	Nombre	Almacenado	Archivado	Tiempo	Disposición
EDHU-00-MA-003	Plan Operativo Anual	Dpto. de Planificación	Físico y Digital	1 año	Dpto. de Planificación

Historial de Cambios e Inspecciones:

Revisiones	Fecha	Área responsable	Descripción	Revisado por	Refrendado por
------------	-------	------------------	-------------	--------------	----------------



E
Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
PLAN OPERATIVO ANUAL EGDDHHyDIH 2026

08	12/2020	Dpto. de Planificación	Actualización POA 2021	Todas las áreas responsables de los Ejes Estratégicos	Dirección
09	12/2021	Dpto. de Planificación	Actualización POA 2022	Todas las áreas responsables de los Ejes Estratégicos	Dirección
10	12/2022	Dpto. de Planificación	Actualización POA 2023	Todas las áreas responsables de los Ejes Estratégicos	Dirección
11	11/2023	Dpto. de Planificación	Actualización POA 2024	Todas las áreas responsables de los Ejes Estratégicos	Dirección
11	7/2025	Dpto. de Planificación	Actualización POA 2025	Todas las áreas responsables de los Ejes Estratégicos	Dirección

Aprobaciones

Aprobación	Fecha de Aprobación